

E-0092

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA
CONFERENCIA MUNDIAL DE MUJERES PARLAMENTARIAS

Informe de la señora Representante Julieta Sierra, sobre lo actuado
entre los días 2 al 4 de junio de 2026, en la Ciudad de Belgrado,
República de Serbia

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

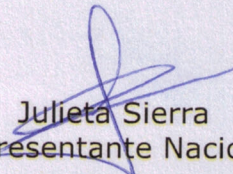


Cámara de Representantes
PARTICULAR

Montevideo, 11 de junio de 2026

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes, se adjunta el informe de lo actuado por la suscrita en la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la Unión Interparlamentaria (UIP) 2026, realizada en Belgrado, República de Serbia, del 2 al 4 de junio de 2026.

Saluda atentamente,


Julieta Sierra
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA			
RECIBIDO	23	06	26
HORA: 11:25	FUNCIONARIO: VB		



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



INFORME

Participación de la
Delegación Parlamentaria

Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP

Belgrado, Serbia
1 – 4 de junio de 2026

Contenido

INTEGRACIÓN DE LA DELEGACIÓN PARLAMENTARIA

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DOCUMENTO FINAL

ANEXO - PANELISTAS



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

Trabajo preparado por la Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo,
Lic. Carina Galvalisi

Integración de la Delegación Parlamentaria



La UIP, en cooperación con la Asamblea Nacional de la República de Serbia, organizó la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias bajo el lema: *Avanzar hacia la paridad: derribar las barreras de los estereotipos de género y las normas sociales negativas*, del 1 al 4 de junio de 2026, en Belgrado (República de Serbia).

Esta conferencia proporcionó una nueva e interesante plataforma para que las mujeres parlamentarias se reúnan, intercambien experiencias, aprendan unas de otras y definan estrategias comunes e innovadoras para promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres y su empoderamiento.

La delegación parlamentaria uruguaya estuvo integrada por:

- **Senadora Blanca Rodríguez**, Miembro Permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP y Miembro del Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología de la UIP
- **Senadora Graciela Bianchi**, Miembro permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP
- **Representante Nacional Julieta Sierra**, Miembro Permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP y Miembro de la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP
- **Lic. Carina Galvalisi**, Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo y Secretaria de la delegación, Miembro de la Secretaría del GRULAC-UIP



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP

*Avanzar hacia la paridad: derribar las barreras
de los estereotipos de género y las normas
sociales negativas*

1 al 4 de junio de 2026, Belgrado, Serbia



Programa

Lunes 1 de junio

- Arribo de las delegaciones a Belgrado
- 09:00–18:00 Registro de los delegados
- 20:00–22:00 **Cena de gala, Salón Atlántico-Pacífico, Hotel Crowne Plaza**

Martes 2 de junio

- 09:30–10:30 **Ceremonia de apertura (Sala principal del Centro de Conferencias)**
- Discurso introductorio*
- Sra. Snežana Paunović, Ministra de Administración Pública y Autonomía Local (República de Serbia)
- Discurso de bienvenida*
- Sra. Ana Brnabić, Presidenta de la Asamblea Nacional de la República de Serbia
- Discurso de apertura*
- Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP
 - Sr. Milan Antonijević, Comisionado para la Protección de la Igualdad (República de Serbia)
 - Dra. Tulia Ackson (República Unida de Tanzania), Presidenta de la UIP
- Discurso principal: De México a Belgrado: en busca de la paridad*
- Sra. Cynthia López Castro, Senadora y Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias de la UIP (México)
- 10:30–10:45 **Foto de grupo**
- 10:45–11:00 **Pausa para el café**
- 11:00–13:00 **Sesión 1 (Sala Principal del Centro de Conferencias)**
- Desentrañando las barreras hacia la paridad: estereotipos y normas sociales negativas en el centro de atención**
- Presidenta:** Sra. Gabriella Morawska-Stanecka, Vicepresidenta de la UIP (Polonia)



Los participantes harán un balance de los avances logrados en el cumplimiento de la paridad, incluso mediante la implementación del [Plan de acción de la UIP para la paridad de género en los parlamentos](#). Se centrarán en los estereotipos y las normas negativas que condicionan la trayectoria política de las mujeres y obstaculizan su avance hacia la igualdad. Compartirán experiencias y buenas prácticas desarrolladas en sus respectivos contextos nacionales para combatir dichos estereotipos y normas. Mediante el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta, identificarán medios y estrategias para superar los estereotipos y las normas que limitan la participación y el liderazgo político de las mujeres.

Discurso principal:

- Sra. Anda Filip, Secretaria General electa de la UIP

Panel de debate

- Sra. Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado del Oliy Majlis (Uzbekistán)
- Sra. Nahla Haidar, Presidenta del Comité CEDAW
- Sra. Emma Muteka, Vicepresidenta del Consejo Nacional (Namibia)
- Sra. Ágnes Forsthoffer, Presidenta de la Asamblea Nacional (Hungría)
- Sra. Milana Rikanovic, Jefa de la Oficina de ONU Mujeres en Serbia

Intercambio de puntos de vista, experiencias y buenas prácticas por parte de los participantes.

13:00–14:30

Pausa para el almuerzo (área de almuerzo)

14:30–16:00

Sesión 2 (Sala Principal del Centro de Conferencias)

Promover la igualdad a través de la diversidad: un análisis detallado de la intersección entre estereotipos y normas

Presidenta: Sra. Karen Bradley, parlamentaria y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (Reino Unido)

Los participantes analizarán cómo los estereotipos de género pueden interrelacionarse e impactar de manera desproporcionada a mujeres de diferentes grupos de edad, etnias, pueblos indígenas, personas con discapacidad, migrantes u otras condiciones, así como su acceso al parlamento y a otros roles de liderazgo y toma de decisiones políticas. Reflexionarán sobre cómo la intersección de estos estereotipos afecta las trayectorias políticas de las mujeres, su experiencia parlamentaria y su participación en la formulación de políticas. Considerarán enfoques para garantizar que los esfuerzos por dismantelar los estereotipos beneficien a todas las mujeres.

Panel de debate

- Sra. Jelena Žarić Kovačević, Ministra de Cuidado de la Familia y Demografía (República de Serbia)
- Sra. Mabel Memory Chinomona, Presidenta del Senado (Zimbabue)
- Sra. Julieta Sierra, Diputada y miembro del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP (Uruguay)
- Sra. Fatma Öncü, parlamentaria y Vicepresidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias de la UIP (Türkiye)
- Sra. Iqra Khalid, parlamentaria (Canadá)

- Sr. Calixte Bloquet, consultor de la UIP sobre representación diversa de las mujeres

Intercambio de puntos de vista, experiencias y buenas prácticas por parte de los participantes.

16:00–16:15

Pausa para el café

16:15–17:30

Sesión 3

Trabajando juntos contra los estereotipos y las normas negativas

Grupos de trabajo

Se reunirán simultáneamente cuatro grupos de trabajo. Los participantes deberán inscribirse en el grupo de su elección entre los cuatro que se enumeran a continuación. Cada grupo podrá contar con aproximadamente 50 participantes. Se ofrecerá interpretación simultánea en inglés, francés, español y árabe en cada grupo. Cada grupo estará dirigido por organizaciones que trabajan por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, incluyendo aquellas que colaboran con la UIP. En cada grupo, los participantes aprenderán sobre el tema en cuestión, compartirán sus puntos de vista y experiencias, e identificarán maneras de abordar los estereotipos y las normas sociales negativas que limitan la participación política de las mujeres.

Grupo 1: Involucrar a hombres y niños en la lucha contra los estereotipos y las normas sociales negativas.

(Facilitado por OSCE /ODIHR y MenEngage Alliance) (**Sala principal del Centro de Conferencias**)

Grupo 2: Promover la igualdad en la ley para abordar los estereotipos y las normas sociales negativas.

(Facilitado por UN Women, Equality Now y Global Campaign for Equal Nationality Rights) (**Sala 9**)

Grupo 3: Lucha contra los estereotipos en consonancia con la Convención CEDAW.

(Facilitado por la UIP y el Comité CEDAW) (**Sala 11**)

Grupo 4: Combatir el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el parlamento

(Facilitado por la UIP) (**Sala 13**)

17:30–18:00

Conclusiones y principales hallazgos de los grupos de trabajo del día (Sala principal del Centro de Conferencias)

Presidente: Sr. Edin Djerlek, Vicepresidente de la Asamblea Nacional (República de Serbia)

Presentación de informes en sesión plenaria

Los participantes volverán a la sesión plenaria para escuchar los informes de los grupos de trabajo.

Miércoles 3 de junio

09:00–11:00

Sesión 4 (Sala principal del Centro de Conferencias)

Desafiar los estereotipos en línea, la violencia y la desinformación contra las mujeres en la política

Presidenta: Sra. Sevil Mikayilova, parlamentaria y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (Azerbaiján) — (a confirmar)

Los participantes explorarán cómo los estereotipos y las normas sociales negativas contra la participación y el liderazgo político de las mujeres prevalecen en las redes sociales y las plataformas en línea. Analizarán cómo estos estereotipos y normas contra las mujeres en la política se manifiestan a través de la violencia de género en línea, incluyendo ataques sexualizados, representaciones estereotipadas, desinformación, información errónea, sesgos algorítmicos y narrativas generalizadas que refuerzan los roles tradicionales. Debatirán sobre cómo abordar estos problemas mediante esfuerzos colectivos, como la promoción de un diálogo respetuoso, el cuestionamiento de los estereotipos dañinos y el apoyo a las voces de las mujeres en la política en línea.

Discurso principal

Sra. Claudia Roth, ex Ministra de Estado y Comisionada Federal de Cultura y Medios, parlamentaria (Alemania)

Panel de debate

- Sra. Tatjana Macura, Ministra encargada de la igualdad de género, la prevención de la violencia contra las mujeres y el empoderamiento económico y político de las mujeres (República de Serbia)
- Sra. Hamda Hassan Al-Sulaiti, Vicepresidenta del Consejo Shura y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (Qatar)
- Sra. María del Carmen Alva Prieto, Congresista y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (Perú)
- Embajador Marcel Peško, Jefe de la Misión de la OSCE en Serbia
- Sra. Lucina di Meco, #ShePersisted

Intercambio de puntos de vista, experiencias y buenas prácticas por parte de los participantes

11:00–11:15 **Pausa para el café**

11:15–13:00 **Sesión 5 (Sala principal del Centro de Conferencias)**

Parlamentos con perspectiva de género que promueven sociedades libres de estereotipos

Presidenta: Sra. Cynthia López Castro, Senadora, Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias y miembro ex officio del Comité Ejecutivo de la UIP (México)

Los participantes analizarán las normas, prácticas y cultura parlamentarias para compartir buenas prácticas y soluciones probadas que permitan convertir los parlamentos en instituciones más sensibles a las cuestiones de género, libres de estereotipos, discriminación y violencia contra las mujeres, en consonancia con el [Plan de Acción de la UIP para parlamentos sensibles al género](#). Asimismo, centrarán sus debates en la lucha contra los estereotipos en la sociedad a través de sus funciones de supervisión, legislación y presupuestación.

Panel de debate

- Sr. Pere Joan Pons Sampietro, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, parlamentario (España)

- Sra. Petra Bayr, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, parlamentaria (Austria)
- Sra. Hadija Murangwa Ndagiza, Senadora (Ruanda)
- Sr. Jonathan Murphy, Jefe del Programa de Participación y Representación Política, INTER PARES
- Sra. Agata Walczak, Gerenta del Proyecto Global sobre Parlamentos como Socios en Apoyo a las Mujeres, la Paz y la Seguridad, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Intercambio de puntos de vista, experiencias y buenas prácticas por parte de los participantes.

13:00–14:30 **Almuerzo (área de almuerzo)**

14:30–15:30 **Sesión 6 (Sala principal del Centro de Conferencias)**

Liderazgo y cambio cultural para combatir los estereotipos: aprendiendo de otros sectores

Presidenta: Sra. Elvira Kovač, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional (República de Serbia)

Líderes de diferentes sectores, incluidos los deportes, las disciplinas de educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) y los medios de comunicación, compartirán cómo afrontan los estereotipos arraigados y la persistente resistencia al cambio, y cómo trabajan para lograr dicho cambio.

Discurso principal

Sra. Matilde Mordt, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Serbia

Testimonios y mensajes de agentes de cambio en otros sectores

- Sra. Adrijana Mesarović, Viceprimera Ministra y Ministra de Economía (República de Serbia)
- Sra. Begoña Lasagabaster, Directora de Igualdad de Género, UNESCO
- Sr. Aleksandar Vlahovic, Presidente de la Asociación Serbia de Economistas
- Sr. Soufiane Adjali, Representante del ACNUR en la República de Serbia
- Sra. Samah Hadid, Musawah

15:30–16:45 **Sesión 7**

La iniciativa de Participación Democrática de Mujeres y Jóvenes (WYDE, por sus siglas en inglés): Apoyando la participación política de las mujeres y combatiendo los estereotipos y las normas negativas.

Grupos de trabajo

Cuatro grupos de trabajo se reunirán simultáneamente. Los participantes se inscribirán en el grupo de su elección entre los cuatro que se enumeran a continuación. Cada grupo podrá contar con aproximadamente 50 participantes. Habrá interpretación simultánea disponible en inglés, francés, español y árabe en cada grupo. En cada grupo, los participantes aprenderán sobre el tema en cuestión, compartirán sus puntos de vista y experiencias, e identificarán maneras de abordar los estereotipos y las normas sociales negativas que limitan la participación política de las mujeres. Los cuatro grupos estarán dirigidos por los socios de la iniciativa WYDE/WPP, financiada por la Unión Europea: ONU Mujeres, International IDEA, la UIP y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

- Grupo 1:** *Cooperación intergeneracional que desafía los estereotipos y las normas sociales negativas.*
(Facilitado por UN Women) (**Sala principal del Centro de Conferencias**)
- Grupo 2:** *Hombres y mujeres trabajando juntos contra los estereotipos y las normas sociales negativas.*
(Facilitado por International IDEA) (**Sala 9**)
- Grupo 3:** *Lucha contra el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el parlamento*
(Facilitado por la UIP) (**Sala 11**)
- Grupo 4:** *Capacitación sobre cómo combatir las normas sociales que limitan la participación de las mujeres en el parlamento.*
(Facilitado por la UIP) (**Sala 13**)

16:45–17:00 **Pausa para el café**

17:00–17:30 **Conclusiones y principales hallazgos de los grupos de trabajo del día (Sala principal del Centro de Conferencias)**

Presentación de informes en sesión plenaria

Los participantes volverán a la sesión plenaria para escuchar breves informes de los grupos de trabajo

17:30–18:00 **Sesión de clausura (Sala principal del Centro de Conferencias)**

Presidenta: Sra. Cynthia López Castro, Senadora y Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias de la UIP (México)

Presentación y aprobación del documento final de la Conferencia

- Sra. Ivana Stamatović, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios, parlamentaria (República de Serbia)
- Un hombre co-relator (parlamentario de otro parlamento participante)

Discursos de clausura

- Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la UIP (República Unida de Tanzania)
- Sra. Marina Raguš, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional (República de Serbia)

Jueves 4 de junio

09:00 – 18:00 **Visita cultural**

Visita al Danubio y a la fortaleza de Golubac

14:00 – 16:00 **Almuerzo**

18:00 **Partida de los delegados**

Desarrollo de la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP 2026



La Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP 2026, organizada por el Parlamento serbio y la UIP, reunió a más de 400 participantes de más de 60 países, entre ellos casi 200 parlamentarios, de los cuales 155 eran mujeres. Esta conferencia fue la continuación de la celebrada el año pasado en 2025 en Ciudad de México.

La Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP de 2026 concluyó con un enérgico llamamiento a implementar el *Plan de Acción de la UIP para la Paridad de Género* e intensificar los esfuerzos para promover la participación política de las mujeres en todo el mundo.

Plan de acción para
los parlamentos sensibles
al género

El Plan de Acción de la UIP para la Paridad de Género en los Parlamentos establece una hoja de ruta para lograr una representación equitativa (50:50) en las legislaturas de todo el mundo. Se basa en tres dimensiones de la paridad: número, influencia y poder, y cultura.

Entre sus recomendaciones se incluyen garantías constitucionales, leyes de cuotas de género alineadas con los sistemas electorales, igualdad de acceso al liderazgo, una aplicación más rigurosa de la ley y medidas para combatir el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en la política. Asimismo, aboga por entornos parlamentarios que tengan en cuenta la perspectiva de género y faciliten la conciliación familiar.



La Conferencia puso de relieve, en particular, los persistentes estereotipos y las normas sociales negativas que limitan la participación de las mujeres en cargos públicos, junto con la doble moral, el sexismo, el acoso y la violencia de género a los que a menudo se enfrentan las mujeres en la política.



Uno de los objetivos clave de la Conferencia fue identificar las prioridades para la acción parlamentaria con el fin de abordar esos estereotipos persistentes, entre ellos, poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, abordar los riesgos de la inteligencia artificial con sesgo de género, aumentar la representación de las mujeres de grupos marginados e históricamente excluidos, promover una mayor igualdad en las

responsabilidades de cuidado e invertir más en educación e igualdad salarial.



En la inauguración de la Conferencia, la Presidenta de la Asamblea Nacional de Serbia, Ana Brnabić, destacó el vínculo entre la igualdad de género y la calidad democrática, afirmando: *«Cuando hablamos de igualdad de género, en realidad hablamos de la calidad de nuestras instituciones y la fortaleza de nuestra democracia. La igualdad no es un fin en sí misma; la igualdad es una condición previa para una mejor democracia, mejores instituciones y mejores sociedades».*



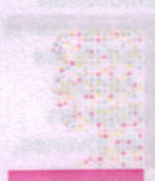
La Presidenta de la UIP, Tulia Ackson, afirmó que *“los datos concretos y las herramientas políticas demuestran que las barreras tienen que ver con el acceso, no con la capacidad de las mujeres”*, y añadió que la paridad inclusiva también debe reflejar las experiencias de las mujeres jóvenes, las mujeres con discapacidad, las mujeres rurales y los grupos marginados.



La Senadora Cynthia López Castro, Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias de la UIP, afirmó que la paridad se trata *“de poder y dignidad, no de caridad”*, y recalcó que la igualdad de voz, la seguridad y la influencia de las mujeres son objetivos esenciales del trabajo parlamentario.



El Secretario General de la UIP, Martin Chungong, instó a los participantes a reconocer que lograr la paridad requiere más que un simple aumento de la representación femenina; exige una transformación de las normas y actitudes sociales. Afirmó: *«Los hombres no pierden nada cuando las mujeres ascienden; al contrario, la democracia, los parlamentos y la sociedad se benefician».*



IPU Global Conference of Women Parliamentarians (GCWP)

Advancing Parity. Breaking the Barriers of Gender Stereotypes and Negative Social Norms

2-4 June 2026 **Belgrade, Serbia**

El día martes 2 de junio, en representación de los jóvenes parlamentarios de la UIP, la Diputada Julieta Sierra participó en calidad de panelista en la Sesión 2 del Programa, titulada "Promover la paridad a través de la diversidad: un análisis detallado de la intersección entre los estereotipos y las normas"



Discurso de la Diputada Julieta Sierra
Miembro de la Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios de la UIP

"Honorable Presidenta, Estimados panelistas, Distinguidos colegas e invitados,

Es un honor dirigirme a ustedes

en nombre de la Presidenta de la Mesa de los Jóvenes Parlamentarios y contribuir a este importante debate sobre el avance de la paridad a través de la diversidad.

Permítanme, en primer lugar, agradecer calurosamente a mi colega de la Mesa, querida Ivana, por tu liderazgo y dedicación en la organización de esta importante conferencia.

Cuando hablamos de diversidad en la política, a menudo pensamos en género, etnicidad o personas con discapacidad. Pero también debemos reconocer la edad como una dimensión de la diversidad.

La representación juvenil importa porque la democracia es más fuerte cuando las instituciones reflejan la composición completa de la sociedad, incluida la diversidad generacional.

Actualmente, las personas jóvenes de entre 18 y 40 años representan aproximadamente un tercio de la población mundial. Sin embargo, según el último informe de la UIP sobre participación juvenil, presentado hace apenas unas semanas en Estambul, solo el 19% de los

parlamentarios en el mundo tienen 40 años o menos. Y solo el 2,8% de los parlamentarios tienen 30 años o menos.

Las cifras para las mujeres jóvenes son aún más alarmantes.

Solo el 6,9% de los parlamentarios en el mundo son mujeres menores de 40 años. Y solo el 1,2% tiene menos de 30 años.

Estas cifras revelan una conclusión importante: las barreras que enfrentan las mujeres en la política no desaparecen únicamente con los avances en materia de género. Estas barreras se entrecruzan con la edad, la clase social, la etnicidad, la discapacidad y muchas otras realidades.

Las mujeres jóvenes a menudo enfrentan una doble carga: son juzgadas tanto por ser mujeres como por ser jóvenes.

Con demasiada frecuencia, los líderes jóvenes son estereotipados como inexpertos, emocionales o “no lo suficientemente serios” para asumir roles de toma de decisiones.

Las mujeres parlamentarias jóvenes, en particular, enfrentan aún más escrutinio, no solo por sus ideas, sino también por su apariencia, sus voces y sus decisiones familiares.

Los testimonios recogidos en el último informe de la UIP sobre participación juvenil son profundamente reveladores.

Las mujeres parlamentarias jóvenes describieron las redes sociales como un espacio tóxico, donde los ataques se vuelven personales e implacables. Algunas señalaron haber sido objeto de desinformación, videos manipulados y comentarios abusivos centrados en su apariencia, más que en su trabajo político.

Esto refleja las conclusiones de los estudios globales y regionales de la UIP sobre la violencia contra las mujeres en la política, que muestran que las mujeres parlamentarias más jóvenes enfrentan una incidencia desproporcionadamente alta de violencia.

Otras describieron cómo la cultura parlamentaria todavía asume que los políticos no tienen responsabilidades de cuidado. Las parlamentarias que son madres siguen escuchando comentarios como: “¿Por qué sigue en política? Debería quedarse en casa con el bebé.”

Estas son normas sociales que obstaculizan a las mujeres y a las personas jóvenes. Y tienen graves consecuencias:

- Desalientan a las mujeres jóvenes a ingresar en la política;
- Aíslan a aquellas que sí lo hacen; y
- Privan a nuestras democracias de perspectivas fundamentales.

Todos tenemos un papel que desempeñar para contrarrestar estas situaciones.

Los jóvenes son parte de la solución. Nuestro informe de la UIP destaca que las generaciones más jóvenes en los parlamentos están, de hecho, ayudando a que la paridad esté al alcance.

A nivel mundial, las mujeres representan poco más del 27% de todos los parlamentarios. Pero entre los parlamentarios más jóvenes, la proporción de mujeres es significativamente mayor.

Entre los parlamentarios de entre 21 y 30 años, casi el 43% son mujeres. Entre los parlamentarios de treinta y tantos años, el 36% son mujeres.

Esto nos demuestra que, cuando las generaciones más jóvenes acceden a la política, los parlamentos pueden volverse más representativos.

Esta es una de las razones por las que la Mesa de los Jóvenes Parlamentarios de la UIP continúa promoviendo una mayor participación juvenil en la política y parlamentos donde las mujeres jóvenes y las personas de diversos orígenes puedan participar de manera significativa, segura y efectiva.

Colegas,

La inclusión no ocurre automáticamente. Debemos dismantelar activamente las barreras estructurales y las normas sociales negativas que excluyen a las personas jóvenes y a las mujeres jóvenes, independientemente de su origen.

Esto significa tomar medidas como:

- Reducir las barreras financieras para postularse a cargos públicos;
- Crear entornos políticos más seguros, tanto en línea como fuera de línea, libres de violencia;
- Adoptar prácticas favorables a la familia, para que los parlamentos sean espacios de trabajo accesibles para las mujeres jóvenes; y
- Garantizar que los partidos políticos abran verdaderos caminos para el liderazgo juvenil, y no solo una participación simbólica.

Si queremos hablar seriamente de paridad, también debemos tomarnos en serio la inclusión de las personas jóvenes. Esto es lo que dará a nuestros parlamentos y a nuestras democracias una mayor legitimidad, una mayor resiliencia y una mayor eficacia.

Este es el futuro que debemos construir juntos.

Muchas gracias."

* * * * *



En su intervención, la Senadora Blanca Rodríguez expresó:

"Primero comprender que esta novedad relativa que es la violencia digital puede llegar a contener a todas las violencias, porque la violencia digital incluye violencia psicológica, violencia sexual, violencia física, violencia emocional, violencia familiar y además es una violencia que permanece porque queda allí en las redes, no es un episodio que se termine.

Esta violencia, además, en los últimos tiempos ha conllevado en asociaciones políticas ataques también a sus familias, ubicando en las redes y sus hijos, transformándolos en objetivos de ataques.

En Uruguay, el último estudio de ONU Mujeres establece que el 81,3% de las parlamentarias electas en la última elección de 2024, el 81,3 sufrió algún tipo de agresión durante la campaña. Y las redes sociales son el principal escenario

de las agresiones caracterizadas por ataques sexuales y mensajes de odio dirigidos a mujeres por su género, a diferencia de las críticas a los hombres que son por sus ideas. Me parece necesario señalar, como lo hacía Claudia Roth, con respecto a todas las acciones exitosas en América Latina, como por ejemplo "Ni una menos", la ley modelo de la OEA para la violencia digital, que es la que estamos trabajando concretamente en Uruguay, es una ley modelo marco contra la violencia digital hacia las mujeres políticas, y allí lo que se establece es la necesidad de trabajar incluso en ese grupo que se ha conformado que se llama "Sobrevinientes de la violencia digital". Se trata de personas, de abogados, de personas que han vivido ese tipo de ataques y allí lo que se está planteando es la necesidad de trabajar en una normativa que comprenda específicamente la violencia digital, que incluya el retiro del contenido inmediato de la red que conlleva ese ataque, la sanción a quienes la han subido en el caso que se pueda identificar y sino a la empresa y la reparación inmediata. Se habla de lo que se llama el algoritmo patriarcal y la responsabilidad que tienen las plataformas en la reproducción, también los medios de comunicación que toman en redes sociales y ayudan a esa reproducción de la noticia. Se establece responsabilidad por la necesidad de establecer marcos legales por parte de los Estados que no han incorporado definiciones integrales en relación a la violencia digital. También hablan de promover una gobernanza digital en la que participen los Estados, participen las academias, participen las organizaciones sociales. El tema no es censurar voces disidentes, el tema es terminar con todo aquello que ataca la construcción de democracia por parte de mujeres dedicadas a la política. Muchas gracias."



Las sesiones 3 y 7 tuvieron lugar en grupos de trabajo pequeños, reuniendo cada uno de ellos unos 50 participantes. Para la conformación de los grupos, se solicitó con antelación a los participantes que indicaran su primera y segunda opción de grupo para cada sesión.

La Senadora Blanca Rodríguez y la Diputada Julieta participaron del Grupo 2 en la Sesión 3 y del Grupo 1 en la Sesión 7. La Senadora Graciela Bianchi participó del Grupo 4 en la Sesión 3 y en el Grupo 2 en la Sesión 7.

Dentro de cada grupo, los participantes se familiarizaron con el tema objeto de estudio, intercambiaron puntos de vista y experiencias, e identificaron posibles vías para combatir los estereotipos y las normas sociales negativas que limitan la participación de las mujeres en la vida política. Cada grupo designó un relator que presentó un informe sobre sus trabajos ante la sesión plenaria de la Conferencia.

Sesión 3 - Luchar juntos contra los estereotipos y las normas perjudiciales **Martes 2 de junio de 2026, 16:15-17:30 horas**

Los grupos de trabajo fueron facilitados por organizaciones que trabajan en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en particular en colaboración con la UIP.

Grupo 1: Movilizar a los hombres y a los niños contra los estereotipos y las normas sociales negativas - Facilitado por la OSCE/OIDDH y MenEngage Alliance Lugar: Salón Principal del Congreso

Este grupo examinó cómo los estereotipos de género, las redes informales y las culturas parlamentarias continúan influyendo en la composición de los liderazgos dentro del parlamento, y qué impulsa a los parlamentarios hombres a pasar de un apoyo pasivo a un compromiso activo en favor de la paridad entre mujeres y hombres. A través de intercambios francos y una reflexión conjunta, los participantes identificaron medidas concretas destinadas a hacer que la cultura parlamentaria y el liderazgo sean más inclusivos, y reflexionaron sobre su propio papel en la implementación de este cambio.

Grupo 2: Promover la igualdad en la legislación para combatir los estereotipos y las normas sociales negativas - Facilitado por ONU Mujeres, Equality Now y la Campaña Mundial por la Igualdad de Derechos en Materia de Nacionalidad - Lugar: Sala 9

Este grupo se centró en promover la igualdad en la legislación con el fin de combatir los estereotipos y las normas sociales negativas, contrarrestar los retrocesos en los derechos de las mujeres y contribuir así a la igualdad de género y a la igualdad de las mujeres en materia de ciudadanía. Mujeres inspiradoras, afectadas por leyes discriminatorias y que han contribuido a los esfuerzos de reforma, compartieron con los parlamentarios sus estrategias, especialmente en relación con la violencia de género, los derechos vinculados a la nacionalidad y el empoderamiento económico. Se invitó a los participantes a presentar las iniciativas de reforma llevadas a cabo en sus países, señalar los ámbitos en los que podrían necesitar apoyo para impulsar esos esfuerzos y debatir formas innovadoras de garantizar la igualdad jurídica para combatir los estereotipos y las normas sociales negativas, en particular mediante enfoques multidimensionales y basados en evidencia que permitan lograr avances legislativos.

Grupo 3: Combatir los estereotipos de conformidad con la CEDAW - Facilitado por la UIP y el Comité CEDAW - Lugar: Sala 11

Este grupo examinó cómo la CEDAW puede apoyar la acción parlamentaria destinada a cuestionar y dismantelar los estereotipos de género que limitan la participación política y el liderazgo de las mujeres. Los participantes analizaron la influencia de estos estereotipos en el acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisiones, su permanencia en dichos cargos y su progresión dentro de ellos, y debatieron sobre los medios concretos de que disponen los parlamentos para actuar mediante la legislación, el control y los cambios institucionales, de conformidad con los principios de la CEDAW.

Grupo 4: Combatir el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el parlamento - Facilitado por la UIP - Lugar: Sala 13

Este grupo de trabajo permitió poner a prueba un ejercicio práctico de formación sobre la lucha contra el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el ámbito parlamentario. La capacitación tuvo por objeto profundizar la comprensión de la violencia contra las mujeres en la política, incluidas sus causas profundas, sus distintas formas y sus consecuencias. También examinó la manera en que las y los parlamentarios pueden responder a esta violencia mediante medidas tanto a nivel personal como institucional, así como las formas de desarrollar culturas parlamentarias más sólidas que garanticen la seguridad, la dignidad y una participación en igualdad de condiciones.

Sesión 7 - La iniciativa Women and Youth Democratic Engagement (WYDE): Apoyar la participación de las mujeres en la vida política y combatir los estereotipos y las normas negativas - Miércoles 3 de junio de 2026 - 15:30-16:45 horas

Estos cuatro grupos fueron facilitados por la UIP y algunos de sus socios en el marco de la iniciativa WYDE / Participación de las mujeres en la vida política, financiada por la Unión Europea.

Grupo 1: Cooperación intergeneracional para cuestionar los estereotipos y las normas sociales negativas - Facilitado por ONU Mujeres - Lugar: Salón Principal del Congreso

Este grupo examinó cómo las normas sociales negativas relacionadas con la edad y el género influyen en la participación en la vida política y en las oportunidades de acceder a puestos de liderazgo dentro del parlamento. A través del debate y la reflexión conjunta, los participantes formularon recomendaciones sobre cómo la acción intergeneracional puede ayudar a los parlamentos a cuestionar estas normas sociales negativas, fortalecer la solidaridad y la mentoría entre generaciones, y construir instituciones políticas más inclusivas y representativas.

Grupo 2: Hombres y mujeres trabajando juntos para combatir los estereotipos y las normas sociales negativas - Facilitado por International IDEA - Lugar: Sala 9

Este grupo reunió a los participantes para reflexionar sobre cómo las parlamentarias y los parlamentarios pueden trabajar conjuntamente para transformar las normas sociales negativas que obstaculizan la participación de las mujeres en la vida política. A través de debates e intercambios de experiencias, los participantes examinaron cómo los parlamentarios hombres pueden convertirse en aliados activos promoviendo un liderazgo inclusivo, cuestionando las normas y comportamientos discriminatorios y apoyando medidas concretas destinadas a avanzar en la igualdad de género dentro de los parlamentos.



En su intervención, la Senadora Graciela Bianchi expresó:

"Nosotros tenemos una problemática relativa con el tema de la estigmatización de la mujer. En Uruguay vota desde principio del siglo XX. Tenemos un sistema fuerte, un sistema electoral bastante complejo pero muy seguro. La mujer necesita un empuje, pero junto con los hombres. Por eso yo elegí este grupo. Nosotros por lo menos en el Uruguay no estamos de acuerdo en seguir el camino del enfrentamiento con nuestros compañeros. ¿Por qué? Funciona el respeto, si uno tiene formación académica, si uno trabaja y se toma las cosas en serio. No utilizamos el

camino de la victimización, porque no es al menos en mi país el camino que nos lleva a nada. Nosotros tenemos la cuota del 30% por tiempo indefinido y no se ha podido cubrir todavía. O sea, que la paridad además de generarnos un problema de tipo cultural, digamos, de relacionamiento con nuestros compañeros con los que trabajamos sin ningún tipo de problemas. Claro, hay que tener carácter, conocimiento, liderazgo. Es un paso previo que a nosotros nos sirve y porque ni siquiera se pudo cubrir el 30%. Lo que pido para que podamos acordar aquí en este grupo es tener un común denominador que podamos acompañar todos, para que después cada uno en sus países con sus realidades hace lo que sea necesario. Gracias."

Grupo 3: Combatir el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el parlamento - Facilitado por la UIP - Lugar: Sala 11

Este grupo de trabajo permitió poner a prueba un ejercicio práctico de formación sobre la lucha contra el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el ámbito parlamentario. La capacitación tuvo por objeto profundizar la comprensión de la violencia contra las mujeres en la política, incluidas sus causas profundas, sus diferentes manifestaciones y sus consecuencias. También examinó la manera en que las y los parlamentarios pueden responder a esta violencia mediante medidas tanto a nivel personal como institucional, así como las formas de desarrollar culturas parlamentarias más sólidas que garanticen la seguridad, la dignidad y una participación en igualdad de condiciones.

Grupo 4: Formación para combatir las normas sociales que limitan la participación de las mujeres en el parlamento - Facilitado por la UIP - Lugar: Sala 13

Este grupo ofreció a los participantes un ejemplo de formación sobre la lucha contra las normas sociales que limitan la participación de las mujeres en el parlamento. Mediante ejercicios interactivos, los participantes aprendieron a identificar y denominar las normas sociales perjudiciales y reflexionaron sobre el papel que las y los parlamentarios pueden desempeñar para hacerles frente. La sesión exploró las medidas concretas que las y los parlamentarios pueden adoptar a nivel individual, colectivo e institucional para combatir las normas sociales perjudiciales y promover parlamentos más inclusivos y sensibles a la perspectiva de género.



La Conferencia concluyó con la adopción de un Documento Final presentado por Ivana Stamatović, diputada serbia y miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP.

El documento expone recomendaciones clave para promover parlamentos con perspectiva de género y fortalecer la cooperación entre parlamentos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

Los participantes se comprometieron a trabajar activamente para implementar el plan de acción, transformando los compromisos de la Conferencia en acciones concretas en sus propios países.

A continuación, figura el texto del Documento Final adoptado por la Conferencia al término de la misma.

Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP

Avanzar hacia la paridad: derribar las barreras de los estereotipos de género y las normas sociales negativas

2 – 4 de junio de 2026, Belgrado, Serbia

Documento Final

Relatora

Sra. Ivana Stamatović (miembro de la Asamblea Nacional y miembro de la Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios de la UIP)

Nosotros, parlamentarios — 193 (155 mujeres y 38 hombres) de 61 países, de un total de más de 410 participantes — reunidos en Belgrado (Serbia) del 2 al 4 de junio de 2026, reafirmamos nuestro compromiso de promover la paridad entre mujeres y hombres eliminando las barreras derivadas de los estereotipos de género y de las normas sociales negativas. Nos acompañaron el Viceprimer Ministro de la República de Serbia, la Presidenta de la Asamblea Nacional de la República de Serbia, la Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Secretario General de la UIP. También se unieron a nosotros ministros y representantes del Gobierno de la República de Serbia, vicepresidentes y miembros de la Asamblea Nacional de Serbia, representantes de organizaciones internacionales y de la sociedad civil, así como mujeres y hombres que ocupan puestos de liderazgo en diferentes sectores.

La Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de 2026, celebrada en Belgrado, se basó en el impulso generado por la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de 2025, organizada en Ciudad de México. La edición de 2026 ofreció una plataforma para dar seguimiento al [Plan de Acción para alcanzar la paridad entre mujeres y hombres en los parlamentos](#), adoptado durante la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de 2025 y aprobado por el Consejo Directivo de la UIP en 2025. Este Plan de Acción parte del principio de que alcanzar una representación paritaria constituye un punto de partida, pero que el simple hecho de elegir a más mujeres no es suficiente. Las mujeres y los hombres también deben poder ejercer un poder equivalente, en particular dentro de los órganos de dirección y las comisiones, y tener una influencia igual en la formulación de políticas en todos los ámbitos.

Asimismo, es necesario promover una cultura de la paridad para que los parlamentos se conviertan en instituciones inclusivas y equitativas, libres de toda discriminación y de toda forma de violencia contra las mujeres.

En Belgrado, continuamos nuestros esfuerzos en favor de la paridad abordando los obstáculos históricos y persistentes a la participación de las mujeres en la vida política: los estereotipos y las normas sociales negativas que configuran relaciones de poder desiguales, generan expectativas diferentes para hombres y mujeres, fomentan la exclusión de las mujeres de los procesos de toma de decisiones, limitan las oportunidades para diversos grupos de mujeres y refuerzan la estigmatización, el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en la política. Subrayamos el importante papel que desempeñan los parlamentos, como instituciones democráticas, en la promoción de la igualdad de oportunidades, la adopción de decisiones inclusivas y una mayor participación de las mujeres en la vida política y pública.

Nuestra contribución a la futura Recomendación General N° 41 sobre los estereotipos de género del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) se inspira en el *Plan de Acción para la Paridad de Género*, que a su vez se basa en la Recomendación General N° 40 del Comité relativa a la igualdad en la adopción de decisiones. Por ello, centramos nuestras deliberaciones en los estereotipos y las normas sociales que obstaculizan la participación política y el liderazgo de las mujeres, y que constituyen un impedimento para alcanzar la paridad de género en los parlamentos.

Centramos nuestras deliberaciones en la deconstrucción de los estereotipos de género. Constatamos que estos estereotipos consisten en actitudes y creencias extendidas en todas las sociedades y que se basan en ideas, opiniones, representaciones, imágenes o clasificaciones generalizadas de las mujeres y los hombres, que ofrecen una visión simplificada, selectiva o falsa de sus vidas y realidades. Estos estereotipos tienen su origen en la desigualdad entre los géneros, la discriminación y la exclusión. Están arraigados en las normas sociales, las reglas tácitas y los estándares de la sociedad, pero también en las instituciones públicas, las escuelas, la comunidad, la familia, así como en nuestros parlamentos. Dan lugar a expectativas diferentes en cuanto al comportamiento y los roles de las mujeres y los hombres. Impregnan las normas sociales que definen lo que se considera bueno o malo, aceptable o «normal» en la sociedad o en las instituciones.

Tomamos nota de que el Comité CEDAW considera que todos los estereotipos de género contribuyen a la discriminación y constituyen, por lo tanto, una violación de los derechos fundamentales de las mujeres en el sentido de la Convención CEDAW. También acogemos con satisfacción que varios mecanismos y convenciones internacionales y regionales de derechos humanos hayan definido las obligaciones de los Estados en materia de lucha contra los estereotipos de género tanto en la legislación como en la práctica, en particular el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como convenciones como el Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de las Mujeres en África (Protocolo de Maputo), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), así como el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul).

Constatamos que los estereotipos y las normas sociales negativas evolucionan, y que es esencial, en todo momento, construir y forjar una nueva dinámica que establezca normas sociales positivas, basadas en una visión no estereotipada de los hombres y las mujeres, así como de los comportamientos y roles que se espera de ellos. Esto reviste una importancia aún

más crucial, especialmente en períodos de polarización, de movimientos antidemocráticos y de retrocesos en materia de igualdad de género, como los que estamos viviendo actualmente.

Los estereotipos y las normas sociales negativas relativos a las supuestas capacidades limitadas de las mujeres, a su interés, aptitudes o al tiempo del que dispondrían para ejercer funciones públicas se están multiplicando. Condenamos estas normas, así como el doble rasero al que se enfrentan las mujeres en la política, quienes son juzgadas por su apariencia física, su vida privada, su forma de vestir, sus emociones, su seguridad en sí mismas y sus errores, en lugar de por su capacidad para liderar. Los hombres no están sometidos a un escrutinio semejante. Advertimos sobre estos estereotipos y normas, ya que alimentan la discriminación y la violencia contra las mujeres y obstaculizan la participación y el liderazgo de las mujeres en la vida política y pública.

Acordamos considerar la interseccionalidad como una dimensión esencial de los estereotipos de género y de las normas sociales negativas a las que se enfrentan las mujeres y las niñas pertenecientes a diferentes grupos de la sociedad. Lamentamos que tales normas, en la intersección del sexo, la edad, la discapacidad, el origen étnico, el color de piel, el origen y el contexto socioeconómico, entre otros factores, impidan que demasiados grupos de mujeres participen en la vida política y accedan a puestos de liderazgo. Nos preocuparon especialmente los datos proporcionados por la UIP, que muestran que la representación de las mujeres jóvenes en los parlamentos ha disminuido recientemente. Es inaceptable que las mujeres jóvenes y las mujeres pertenecientes a otros grupos subrepresentados queden rezagadas debido a los estereotipos y a la falta de un apoyo suficiente.

Desde el inicio, establecimos las prioridades que deben abordarse en el marco de nuestras funciones parlamentarias — legislación, control y representación — con el fin de promover la participación y el liderazgo de las mujeres en la vida política y pública.

Estas prioridades incluyen, en particular:

- los riesgos relacionados con una inteligencia artificial (IA) sesgada por razones de género y con los avances tecnológicos;
- las desigualdades tanto en el plano legislativo como en la práctica, especialmente en materia de relaciones familiares, propiedad, sucesiones, tenencia de la tierra, independencia económica y financiera, y nacionalidad;
- la subrepresentación de las mujeres jóvenes y de las mujeres pertenecientes a grupos marginados e históricamente excluidos;
- la necesidad de garantizar que las responsabilidades familiares no recaigan principalmente sobre las mujeres, sino que sean compartidas de manera equitativa entre hombres y mujeres;
- la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, y en particular de la violencia contra las mujeres en la política;
- la necesidad de invertir más en la igualdad en materia de educación y empleo, especialmente mediante la eliminación de los estereotipos en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), así como la necesidad de garantizar la igualdad salarial.

Entre nuestras otras prioridades figura la necesidad de seguir promoviendo parlamentos sensibles al género, como instituciones modelo que encarnen la igualdad de género y la hagan realidad en la sociedad, libres de discriminación, violencia, estereotipos y normas sociales negativas contra las mujeres, y que promuevan la igualdad de género como una responsabilidad compartida.

Para responder a estas prioridades, acordamos trabajar en asociación con parlamentarias y parlamentarios, así como con todo el ecosistema parlamentario, incluidas las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, pero también con otros sectores como los medios de comunicación, el sector privado, las organizaciones internacionales, así como el mundo del deporte y los actores del espacio digital.

Por consiguiente, hacemos un llamamiento a los parlamentos y a sus parlamentarias y parlamentarios para que adopten las siguientes medidas destinadas a:

Promover parlamentos sensibles al género, libres de estereotipos y de normas sociales negativas:

- Luchar contra los estereotipos y las normas sociales negativas, así como contra las ideas, actitudes, creencias y sistemas subyacentes que persisten en el parlamento y que les dan origen, en particular identificando dichos estereotipos y normas y su prevalencia, denunciándolos públicamente, desmantelándolos mediante la implementación de políticas de prevención, revisando y reformando las políticas existentes, ofreciendo programas de sensibilización y formación a las y los parlamentarios y al personal parlamentario, y realizando un seguimiento de las tendencias y los cambios.
- Promover una cultura de paridad en el parlamento, en particular mediante la realización de una autoevaluación con perspectiva de género del entorno de trabajo, la cultura institucional y la infraestructura parlamentaria; la implementación de reformas destinadas a conciliar las obligaciones profesionales y familiares; el establecimiento de licencias parentales para mujeres y hombres en el parlamento; la garantía de una igualdad plena en los recursos asignados a mujeres y hombres en el parlamento en términos de espacios de oficina, gastos y otros recursos; y el fomento de una comunicación sensible a las cuestiones de género, que promueva la diversidad y la inclusión y transmita mensajes positivos sobre los respectivos roles de mujeres y hombres en el parlamento.
- Adoptar una política de tolerancia cero frente al sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el parlamento, en particular mediante la oferta de capacitaciones de sensibilización sobre cuestiones de género para todas y todos los parlamentarios y el personal parlamentario; la implementación de medidas destinadas a garantizar comportamientos y un lenguaje respetuosos, no sexistas e inclusivos; así como políticas de lucha contra la discriminación y el acoso centradas en las víctimas y aplicables a todas y todos los parlamentarios y al personal parlamentario.
- Promover la igualdad en el liderazgo y la participación en todos los ámbitos de las políticas públicas, en particular velando para que mujeres y hombres, en toda su diversidad, puedan ejercer funciones de liderazgo en igualdad de condiciones en todos los sectores; poniendo fin a la distribución estereotipada de las carteras políticas; y eliminando la sobrerrepresentación de los hombres en los puestos de liderazgo dentro del parlamento.

Legislar en favor de la paridad y contra la discriminación, la violencia y los estereotipos:

- Velar para que la legislación nacional esté alineada con la Convención CEDAW, en particular eliminando las disposiciones discriminatorias contra las mujeres y las niñas en materia de matrimonio, divorcio, pensión alimenticia, custodia de hijos e hijas, bienes, vivienda y propiedad de la tierra, sucesiones, tutela, nacionalidad y contratos, entre otras.
- Adoptar y hacer cumplir las leyes destinadas a combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, así como la violencia contra las mujeres en la política, en particular mediante medidas orientadas a combatir los estereotipos de género predominantes.
- Adoptar disposiciones en favor de la paridad de género y de los sistemas de cuotas para combatir los estereotipos y sus repercusiones sobre la participación de las

mujeres en la política, incluidas cuotas combinadas destinadas a favorecer la participación de mujeres provenientes de diversos grupos y contextos.

- Establecer licencias parentales o licencias por paternidad, y no únicamente licencias por maternidad.

Controlar la acción del gobierno:

- Establecer mecanismos de recopilación de datos y realizar investigaciones y evaluaciones para identificar, visibilizar y comprender mejor los estereotipos de género, así como identificar sus vectores, objetivos y efectos perjudiciales.
- Implementar medidas dotadas de suficientes recursos para combatir, dismantelar y prevenir los estereotipos de género, en particular mediante leyes, políticas y planes; asimismo, implementar medidas especiales de carácter temporal destinadas a favorecer el acceso de las mujeres a los ámbitos en los que están subrepresentadas, así como programas de sensibilización, campañas educativas y programas de formación y fortalecimiento de capacidades.
- Asegurar que la legislación destinada a combatir la violencia de género incluya medidas orientadas a combatir los estereotipos de género predominantes, incluidos presupuestos adecuados y mecanismos de implementación y seguimiento.
- Asegurar que los establecimientos educativos — públicos y privados — eliminen los estereotipos de género y para que se realicen inversiones en favor de las niñas y las mujeres en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM).
- Incorporar los cuidados y la asistencia como una prioridad central en las leyes, políticas, planes, programas, servicios y presupuestos, velando para eliminar todo estereotipo de género.
- Establecer mecanismos adecuados y eficaces para denunciar los casos de violencia contra las mujeres en la política y garantizar que dichos hechos sean investigados y perseguidos judicialmente con la debida diligencia.
- Establecer mecanismos de colaboración con los medios de comunicación y los actores de las redes sociales para denunciar los estereotipos de género y la violencia contra las mujeres, realizar su seguimiento y garantizar que sus autores rindan cuentas.
- Adoptar e implementar un marco regulatorio en materia de inteligencia artificial (IA), digitalización y ciberseguridad con perspectiva de género, basado en los derechos humanos y de carácter multidimensional, que exija la prevención, identificación, mitigación y corrección de los prejuicios y estereotipos de género.

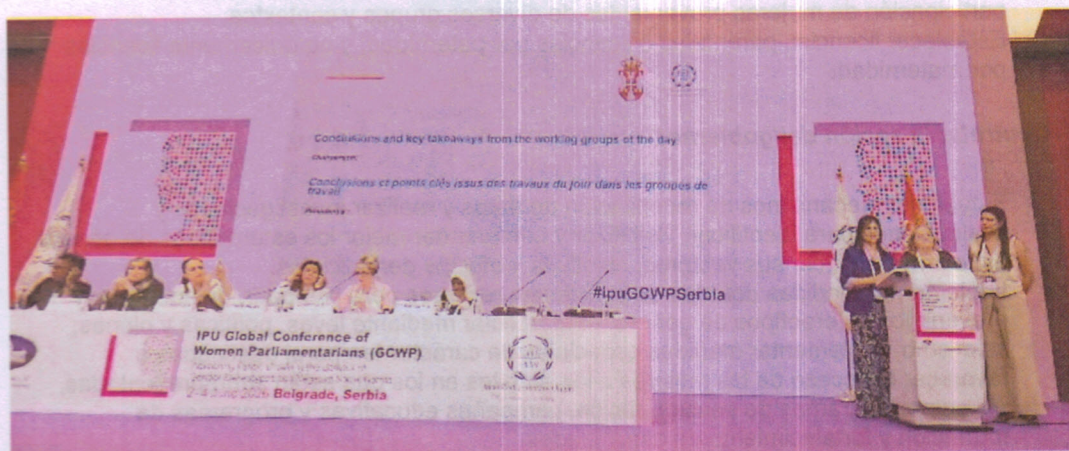
Nos comprometemos a impulsar y promover la implementación de estas medidas en nuestros respectivos parlamentos.

Asimismo, nos comprometemos a fortalecer la cooperación parlamentaria, intercambiar buenas prácticas y apoyarnos mutuamente para promover la igualdad de género y la paridad entre mujeres y hombres en los procesos de toma de decisiones a nivel mundial.

Saludamos el liderazgo y el compromiso demostrados por la Asamblea Nacional de la República de Serbia al acoger esta Conferencia y promover el diálogo sobre el fortalecimiento de la participación y el liderazgo de las mujeres en la vida pública.

Agradecemos a nuestros anfitriones, la Asamblea Nacional de la República de Serbia, por su cálida hospitalidad, y los felicitamos, así como a la UIP, por la excelente organización de la edición 2026 de la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias.

* * * * *



Antes de la clausura de la Conferencia, la delegación parlamentaria uruguaya en su conjunto intervino en el plenario para invitar a las y los parlamentarios de la UIP a participar del evento que organizará el Parlamento uruguayo junto con la UIP en Uruguay los días 26 y 27 de noviembre de 2026 con motivo del Día Mundial de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) y el Lanzamiento del Estudio de la UIP sobre la violencia contra la mujer en los parlamentos de América Latina y el Caribe. El evento, dirigido a los parlamentos de la región del GRULAC, estará abierto también a los participantes de otras partes del mundo que deseen asistir.

* * * * *

PANELISTAS

Ceremonia de apertura

Discurso inaugural



Sra. Ana Brnabić, Presidenta de la Asamblea Nacional (República de Serbia)

La Sra. Brnabić es una política serbia y Presidenta de la Asamblea Nacional de Serbia desde 2024.

Anteriormente ocupó el cargo de Primera Ministra de Serbia (2017-2024) durante tres mandatos, así como el de Ministra de Administración Pública y Autonomía Local (2016-2017).

Cuenta con una amplia experiencia en la cooperación con organizaciones internacionales, inversionistas e instituciones públicas

en Serbia.

Discurso de bienvenida



Sra. Snežana Paunović, Ministra de Administración Pública y Autonomía Local (República de Serbia)

La Sra. Paunović fue elegida diputada de la Asamblea Nacional de Serbia en 2013 y ha ocupado los cargos de Vicepresidenta de la Asamblea y Presidenta del Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Serbia (SPS).

Es cofundadora de la Red Parlamentaria de Mujeres y participa activamente en iniciativas destinadas a mejorar los derechos y la participación de las mujeres.

Es miembro del Partido Socialista de Serbia desde 1992 y accedió al cargo de Vicepresidenta tras desempeñar diversas funciones dentro de su

Comité Central y de su Foro de Mujeres.

Observaciones de apertura



Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria

El Sr. Chungong se convirtió, en 2014, en el primer africano y la primera persona no europea en ser elegido Secretario General de la UIP. Fue reelegido para un tercer mandato, que comenzó en julio de 2022.

Con más de cuarenta años de experiencia y conocimientos en el ámbito parlamentario, tanto a nivel nacional como internacional, ha dedicado su vida profesional a promover y fortalecer la democracia en todo el mundo.

En 2020 fue elegido Presidente del Consejo Mundial de International

Gender Champions, una red de responsables de la toma de decisiones, mujeres y hombres, comprometidos con la eliminación de los obstáculos para la igualdad de género.



Sr. Milan Antonijević, Comisionado para la Protección de la Igualdad (República de Serbia)

El Sr. Antonijević es abogado y defensor de los derechos humanos. Fue elegido Comisionado para la Protección de la Igualdad en Serbia el 3 de diciembre de 2025.

Es fundador de la Casa de los Derechos Humanos de Belgrado (2011). Ha sido miembro de organismos encargados de supervisar las estrategias de lucha contra la discriminación y el cumplimiento de las

recomendaciones de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, y ha contribuido al proceso de adhesión de Serbia a la Unión Europea. También ocupó el cargo de Director Ejecutivo de la Open Society Foundation Serbia.



Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la UIP (República Unida de Tanzania)

La Dra. Ackson ocupó el cargo de Presidenta de la Asamblea Nacional de la República Unida de Tanzania entre 2022 y 2025, tras haberse desempeñado como Vicepresidenta de dicho órgano entre 2015 y 2022. Fue elegida Presidenta de la UIP en octubre de 2023.

Antes de dedicarse a la política, la Dra. Ackson fue Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Dar es Salaam, cargo que desempeñó durante seis años antes de ser promovida a Profesora Adjunta en 2011.

Discurso inaugural



Sra. Cynthia López Castro, Senadora y Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias de la UIP (México)

La Sra. López Castro se convirtió en miembro de la Cámara de Diputados de México en 2018 y fue elegida Senadora en junio de 2024. Elegida legisladora local a los 28 años, desempeñó un papel central en la elaboración de la nueva Constitución de la Ciudad de México. Impulsó la inclusión de una cuota para jóvenes en la legislación electoral de la ciudad y fue una de las promotoras de la reforma constitucional de la Ciudad de México de 2023, que propuso reducir de 21 a 18 años la edad mínima para postularse a cargos electivos. Miembro de la Mesa del Foro

de Jóvenes Parlamentarios de la UIP entre 2019 y 2021, fue la primera ganadora del Premio Cremer-Passy de la UIP en 2022.

Sesión 1

Descifrar los obstáculos a la paridad: los estereotipos y las normas sociales negativas en el punto de mira

Discurso inaugural



Sra. Anda Filip, Secretaria General electa de la Unión Interparlamentaria

La Sra. Filip es la primera mujer y la primera persona originaria de Europa Oriental en ocupar el cargo de Secretaria General de la Unión Interparlamentaria (UIP) en los 130 años de historia de esta institución. Elegida por amplia mayoría por los Parlamentos Miembros de la UIP durante la 152ª Asamblea de la UIP, celebrada en abril de 2026, asumirá sus funciones el 1º de julio de 2026 por un mandato de cuatro años.

Desde 2003 ha ocupado cargos de responsabilidad en la UIP, facilitando la diplomacia parlamentaria y fortaleciendo las relaciones con parlamentarios de todo el mundo. Anteriormente, fue diplomática en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania, desempeñándose, entre otros cargos, como Embajadora ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra.

Panel de debate



Sra. Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado del Oliy Majlis (Uzbekistán)

La Sra. Tanzila K. Narbaeva es Presidenta del Senado del Oliy Majlis de la República de Uzbekistán desde 2019. Antes de su nombramiento, ocupó los cargos de Viceprimera Ministra de la República de Uzbekistán y Presidenta del Comité de Mujeres de Uzbekistán. También dirigió la Federación de Sindicatos de Uzbekistán y desempeñó diversos cargos de alto nivel en el Consejo de Ministros de la República de Uzbekistán.

La Sra. Narbaeva es graduada de la Universidad Estatal de Taskent, donde obtuvo un título en Lengua y Literatura Rusas. En 2007 obtuvo un doctorado en Pedagogía en esa misma universidad. En 2020 obtuvo un Doctorado en Ciencias (DSc) en Sociología en la Academia de Administración Pública dependiente de la Presidencia de la República de Uzbekistán. La Sra. Narbaeva habla uzbeko y ruso. Está casada y tiene dos hijos.



Sra. Nahla Haidar, Presidenta del Comité CEDAW

La Sra. Haidar es jurista y cuenta con más de 30 años de experiencia al servicio de la comunidad internacional. Actualmente ocupa el cargo de Presidenta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). También es Comisionada de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ).

Antes de estas designaciones, la Sra. Haidar desempeñó diversas funciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno, en los ámbitos del desarrollo social, la acción humanitaria, la consolidación de la paz y los derechos

humanos.



Sra. Emma Muteka, Vicepresidenta del Consejo Nacional (Namibia)

La Sra. Muteka ocupa el cargo de Vicepresidenta del Consejo Nacional, en el Parlamento de Namibia, donde ejerce una de las más altas funciones de dirección dentro de la cámara alta del Parlamento.

Figura entre las presidentas de parlamento más jóvenes en la historia del poder legislativo namibio, lo que refleja una evolución significativa hacia una mayor participación de los jóvenes en la gobernanza nacional. Es Consejera Regional de la circunscripción

de Windhoek Oeste, representándola ante el gobierno regional y velando por que las preocupaciones de la población sean transmitidas a los órganos oficiales de toma de decisiones.



Sra. Ágnes Forsthoffer, Presidenta de la Asamblea Nacional (Hungría)

Antes de ingresar en la política, la Sra. Forsthoffer trabajó en el sector privado como Directora Financiera y Directora General. Desde hace veinte años dirige su empresa familiar en el sector hotelero.

Toda su vida ha estado marcada por un intenso compromiso social. Ha trabajado para fundaciones locales y organizaciones profesionales del sector turístico. Entre otras funciones, dirigió la sección de la región del Balatón de la Asociación Húngara de Hoteles y Restaurantes.

Su actividad política comenzó en 2025. Tras iniciar su participación como voluntaria en el partido TISZA, ascendió hasta convertirse en coordinadora de circunscripción y posteriormente en vicepresidenta encargada de fortalecer la base social del partido. Tras las elecciones de abril de 2026, fue elegida parlamentaria por la circunscripción de Veszprém 02. En mayo de 2026 fue elegida Presidenta de la Asamblea Nacional de Hungría. Es madre de dos hijos. Es economista de formación.



Sra. Sahiba Gafarova, Presidenta de la Asamblea Nacional (Azerbaiyán)

La Sra. Gafarova es profesora y una destacada figura política y de Estado en Azerbaiyán. Es miembro del Milli Majlis desde 2010 y ha desempeñado un papel activo en los asuntos parlamentarios tanto a nivel nacional como internacional. Desde 2020 ocupa el cargo de Presidenta del Milli Majlis de la República de Azerbaiyán.

Con una amplia experiencia tanto en el ámbito académico como en la función pública, la Sra. Gafarova contribuye a la promoción de la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. En 2006

trabajó en el Instituto de Investigación sobre las Mujeres y el Género de la Universidad de

Michigan en el marco del Programa Fulbright del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Entre 2014 y 2017 también ejerció como Presidenta de la Subcomisión sobre Igualdad de Género, Relatora General sobre la Violencia contra las Mujeres y Coordinadora Política de la Red Parlamentaria por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. La Sra. Gafarova es doctora en Filología.



Sra. Milana Rikanović, Jefa de la Oficina de ONU Mujeres en Serbia

La Sra. Rikanović es Jefa de la Oficina de ONU Mujeres en Serbia. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la dirección de programas de desarrollo en los Balcanes Occidentales y Asia Central. A lo largo de su carrera, ha gestionado programas complejos y multisectoriales centrados en la igualdad de género, la gobernanza y el desarrollo sostenible.

Ha sido una de las impulsoras de la incorporación de la perspectiva de género en el proceso de adhesión de Serbia a la Unión Europea. Su labor está orientada a promover la igualdad de género mediante reformas de políticas públicas, el empoderamiento económico de las mujeres, la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, así como el fortalecimiento de la participación y el liderazgo de las mujeres en la vida pública y política.

Sesión 2

Promover la paridad a través de la diversidad: una mirada a los estereotipos y las normas que se entrecruzan



Sra. Jelena Žarić Kovačević, Ministra de Familia y Demografía (República de Serbia)

Entre 2012 y 2016, la Sra. Kovačević ocupó el cargo de Secretaria Adjunta de la Asamblea Municipal de Niš y posteriormente el de Presidenta de la Comisión Electoral Municipal de Niš.

Fue parlamentaria entre 2016 y 2024, y presidió la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación. De mayo de 2024 a abril de 2025, ocupó el cargo de Ministra de Administración Pública y Autonomía Local.



Sra. Mabel Memory Chinomona, Presidenta del Senado (Zimbabue)

La Sra. Chinomona es la Presidenta del Senado de Zimbabue. Tras la independencia de Zimbabue y una vez finalizados sus estudios secundarios, se matriculó en el Speciss College, donde obtuvo un diploma en gobernanza local. Posteriormente se estableció en el distrito de Murewa, donde trabajó en la Oficina del Administrador del Distrito hasta 1989, año en que renunció para incorporarse al

Parlamento de Zimbabue. La Sra. Chinomona ocupó el cargo de Vicepresidenta de la Asamblea Nacional entre 2013 y 2018.



Sra. Julieta Sierra, parlamentaria y miembro del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP (Uruguay)

La Sra. Sierra, de 31 años de edad y diputada de la Cámara de Representantes de Uruguay, es una de las parlamentarias más jóvenes del país. Perteneció al partido de gobierno. Presidió la Comisión de Hacienda durante el primer año de su mandato, trabajando en la elaboración del presupuesto quinquenal nacional. También integra la Comisión de Seguridad y Convivencia, donde se ocupa de cuestiones relacionadas con la política económica, la juventud y las mujeres. Su labor se centra en la lucha contra las

desigualdades sociales y económicas con el fin de construir una sociedad más justa. Es

miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, donde representa al Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC).



Sra. Fatma Öncü, parlamentaria y Vicepresidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias de la UIP (Turquía)

La Sra. Öncü ha ocupado cargos de responsabilidad dentro del Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP), en particular en su rama femenina y en su Consejo Central de Disciplina.

Se desempeñó como Viceministra de Familia y Servicios Sociales entre 2021 y 2023. Actualmente es parlamentaria por Erzurum en la 28ª legislatura de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye. Integra la Comisión Parlamentaria de Igualdad de Género y la Comisión de Derechos de las Personas con Discapacidad, y ocupa el cargo de Segunda Vicepresidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias de la

UIP.



Sra. Iqra Khalid, parlamentaria (Canadá)

La Sra. Khalid nació en Pakistán y emigró a Canadá con su familia a una edad muy temprana. Creció en Erin Mills, Ontario. Fue elegida por primera vez para la Cámara de los Comunes de Canadá en 2015, representando a la circunscripción de Mississauga–Erin Mills. Ha integrado el Subcomité de Derechos Humanos Internacionales y el Comité de Parlamentarios sobre Seguridad Nacional e Inteligencia, y ha presidido el Comité de Justicia y el Caucus de Mujeres. También fundó el Consejo de Mujeres de Erin Mills con el objetivo de abordar cuestiones que afectan a las mujeres de su comunidad.



Sr. Calixte Bloquet, investigador académico y consultor de la UIP sobre la representación de las mujeres de grupos diversos

El Sr. Bloquet es investigador asociado del Instituto de Investigación Parlamentaria (IParl) de Berlín. Es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad París 1 Panthéon-Sorbonne. Dedicó su tesis doctoral a las cuestiones relacionadas con la igualdad de género en la Asamblea Nacional francesa y actúa como consultor de la UIP en materia de participación política de las mujeres pertenecientes a grupos subrepresentados.

Sesión 4

Combatir los estereotipos, la violencia y la desinformación en línea contra las mujeres en la política



Sra. Claudia Roth, ex Ministra de Estado y Comisionada Federal para la Cultura y los Medios de Comunicación, parlamentaria (Alemania)

La Sra. Roth participa activamente en la vida política alemana desde 1985, principalmente en los ámbitos de los derechos humanos, el desarrollo y la política cultural. Es miembro del Bundestag alemán y portavoz de política de desarrollo de la Alianza 90/Los Verdes. Ocupó el cargo de Ministra de Estado para la Cultura y los Medios de Comunicación entre 2021 y 2025. Asimismo, fue Vicepresidenta del Bundestag alemán entre 2013 y 2021. Anteriormente, fue miembro del

Parlamento Europeo y desempeñó cargos de liderazgo dentro del Partido Verde tanto a nivel nacional como europeo.

Panel de debate



Sra. Tatjana Macura, Ministra de Igualdad de Género, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Empoderamiento Económico y Político de las Mujeres (República de Serbia)

La Sra. Macura fue miembro de la Asamblea Nacional de Serbia entre 2016 y 2020, y volvió a ser elegida en 2023, integrando las comisiones de derechos humanos, trabajo y derechos de la infancia. Es coordinadora de la Red Parlamentaria de Mujeres, dedicada a la igualdad de género, la prevención de la violencia y el emprendimiento femenino. De mayo de 2024 a abril de 2025 ocupó el cargo de Ministra sin cartera encargada de la igualdad de género y de las políticas conexas. Es presidenta de la asociación *Moms Rule* y ha recibido reconocimientos por su compromiso con los derechos de las madres y de las mujeres.



Sra. Hamda Hassan Al-Sulaiti, Vicepresidenta del Consejo de la Shura y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (Qatar)

La Sra. Hamda Hassan Al-Sulaiti ocupa actualmente el cargo de Vicepresidenta del Consejo de la Shura. Ya había desempeñado esta función durante el primer período legislativo (2021-2025). También es miembro del Comité Ejecutivo de la UIP y Vicepresidenta del Grupo Geopolítico Árabe. La Sra. Al-Sulaiti ha ocupado numerosos cargos en el Ministerio de Educación y Educación Superior de Qatar.



Sra. María del Carmen Alva Prieto, parlamentaria y miembro del Comité Ejecutivo de la UIP (Perú)

La Sra. Alva Prieto es miembro del Congreso de la República del Perú, Vicepresidenta del Comité Ejecutivo de la UIP por el Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) y miembro de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). La Sra. Alva Prieto preside la Comisión Especial sobre la Reforma del Sistema de Justicia del Perú en el Congreso peruano. Fue Presidenta del Congreso de la República del Perú y de la Comisión de Relaciones Exteriores. Es abogada y cuenta con una amplia experiencia en los ámbitos de la gestión administrativa, las pensiones, el trabajo y los asuntos funcionales dentro del sector público.



Sr. Marcel Peško, Embajador y Jefe de la Misión de la OSCE en Serbia

Marcel Peško es un diplomático especializado en los ámbitos de la seguridad, la prevención de conflictos, el desarme, las amenazas híbridas y la ciberseguridad. Antes de dirigir la Misión de la OSCE en Serbia, desempeñó las funciones de Representante Especial de la OSCE y Coordinador de Proyectos en Ucrania. En 2020 se convirtió en el primer embajador itinerante de Eslovaquia encargado de la lucha contra las amenazas híbridas y las ciberamenazas, así como de las cuestiones relacionadas con la política digital. También ocupó el cargo de Embajador de Eslovaquia ante la OSCE en Viena.



Sra. Lucina di Meco, #ShePersisted

La Sra. Di Meco es una defensora de los derechos de las mujeres y experta en igualdad de género, reconocida por Apolitical como una de las 100 personas más influyentes en materia de políticas de igualdad de género. Su trabajo se centra especialmente en el impacto de los daños digitales, la desinformación sexista, la participación de las mujeres en la vida política y la integridad de los procesos electorales.

Con más de 20 años de experiencia en el ámbito del desarrollo internacional, ha trabajado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres y otras organizaciones internacionales. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidenta de Igualdad de Género en Room to Read.

Sesión 5

Parlamentos sensibles al género para sociedades libres de estereotipos



Sr. Pere Joan Pons Sampietro, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, parlamentario (España)

El Sr. Pons Sampietro es Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, cargo para el que fue elegido en julio de 2025 por un mandato de dos años. Antes de asumir la presidencia, desempeñó las funciones de Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Representante Especial para la lucha contra el cambio climático y para el Cáucaso Sur, así como Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Ingresó al Congreso de los Diputados de España en 2016 como miembro del Partido Socialista y ejerció sus funciones durante varias legislaturas. Desde 2023 integra el Senado español en representación de Mallorca, donde se dedica a los asuntos exteriores, la Unión Europea, el desarrollo y las cuestiones económicas.



Sra. Petra Bayr, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, parlamentaria (Austria)

La Sra. Bayr es la actual Presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Es miembro del Consejo Nacional de Austria desde 2002 y preside su Comisión de Asuntos Exteriores desde 2025. También forma parte de la delegación austríaca ante la UIP. La Sra. Bayr participa activamente en las actividades de numerosas organizaciones de la sociedad civil, algunas de las cuales ella misma fundó.



Sra. Hadija Murangwa Ndingiza, senadora (Ruanda)

La Sra. Murangwa Ndingiza fue elegida senadora del Parlamento de Ruanda en octubre de 2019. Actualmente preside la Comisión de Asuntos Exteriores, Unidad Nacional y Seguridad. Entre mayo de 2021 y agosto de 2024 ocupó el cargo de Vicepresidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias de Ruanda. Antes de incorporarse al Parlamento, trabajó en el sector privado. Cuenta con una amplia experiencia en el ámbito jurídico y en asesoramiento tributario. Ha trabajado como consultora para diversos organismos de cooperación y financiamiento, entre ellos la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial, TradeMark East Africa, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF). También colaboró con el Instituto de Contadores Públicos Certificados de Ruanda, la Autoridad Tributaria de Ruanda (RRA) y la Universidad Nacional de Ruanda (UNR). La Sra. Murangwa Ndingiza posee una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad McGill de Montreal, Canadá (2003).



Sr. Jonathan Murphy, Responsable del Programa de Participación y Representación Políticas, INTER PARES

El Sr. Murphy es un experto de renombre internacional en los ámbitos del desarrollo democrático y el fortalecimiento de las instituciones parlamentarias. Durante los últimos veinte años, ha colaborado con más de cuarenta parlamentos en todo el mundo y ha trabajado como consultor para las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea. Entre los hitos más destacados de su carrera figuran la dirección de un programa de apoyo constitucional del PNUD en Túnez y de un proyecto de reforma parlamentaria llevado a cabo conjuntamente por la Unión Europea y el PNUD en Ucrania.



Sra. Agata Walczak, Especialista en Instituciones y Procesos Democráticos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Sra. Walczak es especialista en instituciones y procesos democráticos en el PNUD, donde brinda apoyo técnico y estratégico a las oficinas nacionales y dirige iniciativas multinacionales de desarrollo parlamentario. Anteriormente trabajó con ONU Mujeres en la promoción de una acción climática inclusiva y sensible al género, y fue punto focal para la participación política de las mujeres en Asia y el Pacífico. Con anterioridad, como integrante del Equipo de Gobernanza del PNUD, ayudó a los parlamentos a promover la

igualdad de género, la inclusión de las personas LGBTI, la gestión de las finanzas públicas y la acción climática.

Sesión 6

Liderazgo y cambio cultural para combatir los estereotipos: inspirarse en otros sectores

Discurso inaugural



Sra. Matilde Mordt, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Serbia

La Sra. Mordt cuenta con más de 35 años de experiencia en el sistema de las Naciones Unidas y ocupa el cargo de Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Serbia desde junio de 2024. Antes de asumir este cargo, trabajó para el PNUD en América Latina y en Nueva York, y se desempeñó como consultora para organismos de las Naciones Unidas, la Unión Europea y bancos de desarrollo. Su labor se centra principalmente en el desarrollo

sostenible, la reducción de la pobreza, el medio ambiente y las políticas relativas al cambio climático.

Panel de debate



Sra. Adrijana Mesarović, Viceprimera Ministra y Ministra de Economía (República de Serbia)

La Sra. Mesarović desarrolló una carrera de 17 años en el sector bancario, el sector privado y la administración pública, especializándose en finanzas, proyectos de infraestructura y saneamiento financiero. Ocupó el cargo de Vicealcaldesa de Novi Sad encargada de las finanzas, y posteriormente el de concejala responsable del presupuesto, las finanzas y las inversiones. Desde mayo de 2024 ocupa el cargo de Ministra de Economía y, desde

noviembre de 2024, el de Ministra de Comercio Interior y Exterior. Asimismo, presidió el Consejo de Administración de la Agencia de Supervisión de Quiebras.



Sra. Begoña Lasagabaster, Directora de la División de Igualdad de Género, UNESCO

Actualmente Directora de la División de Igualdad de Género de la UNESCO, la Sra. Lasagabaster fue anteriormente representante de ONU Mujeres en Túnez, Libia y el Líbano.

Iniició su carrera en el Parlamento Europeo, en Bruselas; posteriormente ejerció como abogada en España y fue miembro del Congreso de los Diputados en Madrid (1996-2008). También trabajó sobre el liderazgo y la participación política de las mujeres en el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y en ONU Mujeres en Nueva York.



Sr. Aleksandar Vlahović, Presidente de la Asociación Serbia de Economistas

El Sr. Vlahović es Presidente de la Asociación Serbia de Economistas y propietario de AV Holding y UHY Revizija. Ha ocupado cargos directivos y de asesoramiento en los sectores bancario y de seguros, así como en organizaciones profesionales regionales, entre ellas Erste Bank y el Foro Económico de Viena. También fue miembro de la Asamblea Nacional de Serbia entre 2004 y 2012 y presidió la Comisión de Cooperación Económica Internacional.



Sr. Soufiane Adjali, Representante del ACNUR en la República de Serbia

El Sr. Adjali es jurista y cuenta con más de 30 años de experiencia de trabajo con las Naciones Unidas y diversas organizaciones internacionales. Desde su incorporación al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en 1996, ha desempeñado diversos cargos en los ámbitos de la protección internacional, la supervisión (en la Oficina del Inspector General dentro de la Oficina Ejecutiva del Alto Comisionado) y la gestión de operaciones. También ha ejercido funciones como oficial de

enlace y representante del Alto Comisionado en operaciones desarrolladas en América, África, Europa y Oriente Medio. El Sr. Adjali dirige las operaciones del ACNUR en Serbia desde febrero de 2023.

Sra. Samah Hadid, Musawah

La Sra. Hadid es una defensora de los derechos de las mujeres radicada en Oriente Medio y Directora Ejecutiva Global de Musawah. Ha asesorado a organismos de las Naciones Unidas y a gobiernos en cuestiones relacionadas con la igualdad de género, los derechos humanos y las políticas de desarrollo. También colabora como columnista y redactora para medios de comunicación como CNN, *The Independent*, *Asia Times* y Al Jazeera.

Sesión de clausura

Presentación y adopción del documento final de la Conferencia



Sra. Ivana Stamatović, miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios, parlamentaria (República de Serbia)

La Sra. Stamatović es parlamentaria en Serbia desde 2023. Participa activamente en iniciativas legislativas centradas en el desarrollo local y nacional, con especial énfasis en la participación de los jóvenes en la gobernanza, la agricultura sostenible y la digitalización del sector público. A lo largo de su labor parlamentaria, ha colaborado con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores del sector privado para impulsar reformas en materia de bienestar animal, seguridad alimentaria y accesibilidad de los servicios públicos. También ha participado en numerosos

procesos electorales locales, nacionales e internacionales, y ha representado a su partido en intervenciones en medios de comunicación, conferencias y foros internacionales. Antes de dedicarse a la política, desarrolló una carrera profesional en el sector privado como arquitecta y responsable de negocios y desarrollo. La Sra. Stamatović posee una Maestría en Arquitectura por la Universidad de Belgrado.

Discurso de clausura



Sra. Marina Raguš, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional (República de Serbia)

La Sra. Raguš es Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Serbia y Presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores. Ha sido miembro del Parlamento serbio durante varias legislaturas y ha impulsado iniciativas en los ámbitos de la digitalización y la cooperación internacional. Miembro del Partido Progresista Serbio desde 2021, también preside el Grupo Parlamentario de Amistad con China.
